

 **Manifiesto del Círculo de Silencio por el  
Derecho a una Vivienda Digna**  
 **Cáceres, 18 de diciembre**

La vivienda es, ante todo, un derecho humano, una pieza esencial, transversal e integradora, un elemento clave en la dignificación del ser humano. La garantía de acceso a una vivienda digna permite a la ciudadanía desarrollar su proyecto de vida de manera digna, libre y en igualdad de condiciones.

La crisis habitacional se ha convertido en estructural, generando un importante impacto social e institucional, incidiendo de manera grave en la vida de las personas, despojadas de la posibilidad de realizar un proyecto vital, incidiendo peligrosamente en la salud mental y social de la ciudadanía y dificultando la creación de sociedades solidarias y cohesionadas e incrementando los conflictos entre la ciudadanía.

Por ello, **Cáritas Diocesana de Coria- Cáceres** reclama a las Administraciones públicas en su conjunto que tomen MEDIDAS URGENTES QUE GARANTICEN EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA, SIN DEJAR A NADIE ATRÁS, por lo que PROPONE:

- La consideración de la vivienda como un **derecho social básico de carácter universal** (no asistencialista), y un derecho fundamental reconocido por ley.
- El desarrollo e **implementación de políticas públicas de vivienda**, asumiendo esta responsabilidad las administraciones públicas en su conjunto.
- Que los poderes públicos asuman el reto de considerar el acceso a la vivienda como un derecho fundamental, lo cual implica asumir el reto de garantizar este derecho ante los cambios sociales, ambientales, demográficos y tecnológicos, constituyendo las políticas públicas de vivienda en el **quinto pilar del Estado de Bienestar** junto a la sanidad, educación, pensiones y servicios sociales.
- **Aumentar el parque público de vivienda**, con criterios sociales de accesibilidad universal y eficiencia energética, promoviendo la vivienda integrada en diferentes municipios y edificaciones.
- **Intervención pública en el mercado de alquiler**, regulando adecuadamente los precios de las viviendas de alquiler, controlando y vigilando el mercado irregular de alquiler de viviendas o habitaciones; favoreciendo iniciativas de alquiler social asequible.
- **Movilizar la vivienda vacía** promoviendo su rehabilitación.

**¡¡POR EL DERECHO A LA VIVIENDA, POLÍTICAS PÚBLICAS DE ACCESO A LA VIVIENDA YA!!**

Este Círculo de Silencio, por la misma causa también se celebra en 20 localidades de Cáceres y en Salamanca. Volveremos a encontrarnos en este espacio, el último jueves del mes de enero para movernos por los DERECHOS DE TODOS.

Gracias por estar aquí.